

VIERNES, 25 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 164

## CONCEJO ABIERTO DE HAZAS DE SOBA

**CVE-2017-7558** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto de 2017.*

El Concejo de Hazas de Soba, reunido en sesión celebrada el día 14 de agosto de 2017, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2017 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Concejo, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Hazas de Soba, 14 de agosto de 2017.

La presidenta,

Manuela Pardo Gutiérrez.

[2017/7558](#)